



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29768

28/02/2018

77683

AUTOR/A: ARÉVALO CARABALLO, María Teresa (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que en el año 2017, basándose en unos contenidos formativos elaborados por el Consejo Superior de Deportes (CSD) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se llevó a cabo en la Comunidad de Madrid -a modo de proyecto piloto- la impartición del curso “Buenas prácticas coeducativas en Educación Física Escolar”.

Cabe señalar que en el presente año también se remitió una nota informativa a todas las Comunidades Autónomas en las que se ponía a disposición, para su impartición, el contenido del citado curso.

Hasta el momento, se puede señalar que son varias las Comunidades Autónomas que se han interesado por los contenidos ofrecidos, aunque ninguna de ellas realizó aún la solicitud formal de cesión de los mismos, por lo que se espera que se puedan producir en próximas fechas.

Madrid, 14 de mayo de 2018